

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1652/24

AYUNTAMIENTO DE AVELLANEDA

ANUNCIO

Don Vicente Hernández Martín, El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Avellaneda, provincia de ÁVILA.

HACE SABER: Que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio de 2024, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 1 de julio de 2024.

PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES:

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el ANUNCIO en este Boletín Oficial.
- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

Avellaneda, 1 de julio de 2024.

El Alcalde-Presidente, *Vicente Hernández Martín*.